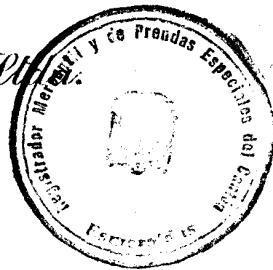


*Profesionales en Mantenimiento Industrial Cía. Ltda.*

Lavallen y Avda. Libertad (Parada N° 7)  
Teléfonos: (06) 721-520 / (06) 727-087  
ESMERALDAS – ECUADOR



OFICIO N° 004-PROMANTI-2003  
Esmeraldas, Marzo 22, 2003

Señora  
**ELENA ESTUPIÑÁN PEREZ**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con el presente le hago conocer a usted que los socios de la compañía **PROFESSIONALES EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Cía. Ltda. (PROMANTI Cía. Ltda.)**, reunidos en Junta General de Socios el día de hoy, procedió a nombrarlo como **PRESIDENTA EJECUTIVA** de la empresa por el lapso de **DOS AÑOS** (Período 2003 – 2004) en cumplimiento del artículo vigésimo séptimo de sus estatutos.

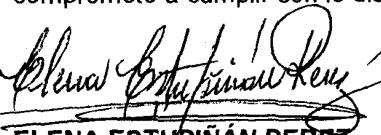
La empresa **PROFESSIONALES EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Cía. Ltda. (PROMANTI Cía. Ltda.)**, fue constituida mediante escritura pública emitida el 4 de julio del 2000, por el doctor **GONZALO ROMAN CHACON**, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas el 27 de septiembre del mismo año, con el número 20 y anotado en el Repertorio General con el número 365, inscripción practicada de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución N° 00-Q-IJ-2038 del 2 de agosto del 2000 de la Superintendencia de Compañías.

De aceptar usted el referido nombramiento, sírvase expresar su aceptación al pie de la presente comunicación.

Atentamente,

  
**PEPE MARCELO LOPEZ MONCAYO**  
Gerente de PROMANTI Cía. Ltda.

Yo, **ELENA ESTUPIÑÁN PEREZ**, portadora de la C.I. N° 08-0010277-4, libre y voluntariamente, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA EJECUTIVA** de **PROMANTI Cía. LTDA.**, y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por las leyes relacionadas.

  
**ELENA ESTUPIÑÁN PEREZ**

Esmeraldas, Marzo 22, 2003

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON ESMERALDAS.

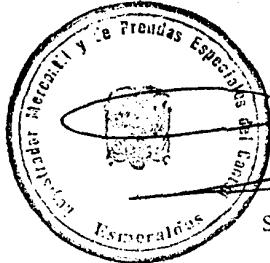
=====

Esmeraldas-Ecuador  
Dir: Bolívar y Manuela Cañizares  
Edif.: Mutualista LVT. Ofc: No.24  
Tel: 726-948

RAZON DE NEGATIVA: SE NIEGA LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA EJECUTIVA EXTENDIDO A FAVOR DE LA SEÑORA ELENA ESTUPINÁN PEREZ QUE ANTECEDE, POR CUANTO NO CUMPLE CON LO PRECEPTUADO EN EL ART.55 DE LA LEY DE REGISTRO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL SEGUNDO DE LA LETRA A) DEL ART.11 DE LA MISMA LEY DE REGISTRO; COMO TAMBIEN NO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ART.179 DE LA LEY DE ELECCIONES Y ADEMÁS POR CUANTO VIOLA EL ARTICULO DECIMO QUINTO DE LOS MISMOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.- LO CERTIFICO.

Esmeraldas, a 9 de Julio del 2.003

EL REGISTRADOR



Sr. Ricardo Ramon Barres Palacios  
Registrador Mercantil y de Prendas  
Especiales del Cantón Esmeraldas